



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41269 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio que corresponda, realice las gestiones que correspondan para solicitar a la empresa Trenes Argentinos Cargas, la urgente colocación de barreras automáticas y la señalización fonolumínica en los cuatro paso a niveles de ejido urbano y los que se encuentran sobre la Ruta N°2 y N°39 en la ciudad de San Cristóbal, del departamento San Cristóbal.”

Salúdole muy atentamente.